

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 11

### ACTA No. 008

**FECHA:** 08 de febrero de 2019

**HORA:** 09:15 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

#### ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS DOCTORES JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, JULIO CESAR CARMONA CORREA, DIRECTOR DE INFORMATICA Y LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA DE INTERES SOCIALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 11

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina** anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. INTERVENCIÓN DE LOS DOCTORES JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, JULIO CESAR CARMONA CORREA, DIRECTOR DE INFORMATICA Y LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA DE INTERES SOCIALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA.

El Doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ**: Inicia dando una presentación corta sobre la ejecución o construcción de la biblioteca, con el objetivo de facilitar a las personas el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y el manejo de las nuevas tecnologías.

La construcción del edificio, consta de cuatro niveles, dos sótanos para parqueaderos, en los cuales permitirá tener salas de consulta, capacitación infantil y hemerotecas, etcétera. Los beneficiados será toda la comunidad. El valor general del proyecto consistió, en un valor inicial DOCE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PEOS, valor adicional SEIS MIL CUATROCIENTOS MILLONES de pesos, tanto la gobernación de Antioquia como el área metropolitana del valle de aburrá, aportaron recursos importantes para estos SEIS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PRESOS de adición. Fueron CUATRO MIL MILLONES aportados por la gobernación y DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES del Área Metropolitana. Esto es un valor total de DIECINUEVE MIL MILLONES DE PESOS. El proyecto inicialmente tenía un plazo de 12 meses, pero tuvo una adición y prórroga de 12 meses en cuanto a la ejecución, entonces se tuvo un plazo total de 24 meses.

Este proyecto inició el 19 de mayo de 2015 y se terminó el 19 de mayo del 2017. El valor inicial de la interventoría fue de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS, con una adición de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES aproximadamente, para un valor total de MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS. La fecha de inicio de interventoría fue el 19 de mayo del 2015 y la fecha de terminación de esta interventoría se dio el 19 de junio de 2017. El valor total del proyecto, tanto obra como interventoría, fueron VEINTE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS y su duración fue de 24 meses. Para efectos de dar mayor conocimiento sobre los principales ítems ejecutados para la obra y sobre las áreas construidas del proyecto, se adjuntará a la presente acta las diapositivas de los expositores.

En cuanto a las áreas, el sótano 2 consta de 2057.4 m<sup>2</sup>, el sótano 1 de 1744.66 m<sup>2</sup>, en el primer nivel un área de 777.59 metros aproximadamente, en el segundo nivel 726.88 m<sup>2</sup>, en el tercer nivel 751.71 m<sup>2</sup> y por último el cuarto nivel con 828.82 m<sup>2</sup> aproximadamente. Se tiene también un cuarto de máquinas de 144.15 m<sup>2</sup> y un urbanismo muy importante de 2.501 m<sup>2</sup>, lo que da un área total de 9.532 metros cuadrados aproximadamente. Este dato se encontró en la administración municipal cuando tenía aproximadamente siete meses y medio de ejecución, tenía un porcentaje de avance del 17 % aproximadamente y un porcentaje de ejecución financiero que correspondía al anticipo del proyecto de DOS MIL

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 11

SETECIENTOS MILLONES aproximadamente. Muestra imágenes sobre la construcción, las cuales se encuentran en las diapositivas que se adjuntarán.

Intervención del doctor **JULIO CESAR CARMONA CORREA**: como director de informática, expresa que quiere comentarles los asuntos técnicos de tecnología que fueron involucrados en este proceso. La biblioteca, está adscrita al eje de educación, en el programa de educación para todos, en su programa de calidad y pertinencia educativa, pero impacta dos indicadores: El primero, que es el de la biblioteca municipal construida y el segundo, es el de la biblioteca municipal dotada y en funcionamiento. Es claro que aunque esté desde la educación, este proyecto impacta otros dos ejes que son el de entendimiento y el de la equidad.

Cuando en el 2016 se comenzó a hacer seguimiento, se pudo ver cómo eran los planos de la biblioteca y en el 2017, se encontró en el estado del arte, las condiciones iniciales eléctricas y de datos, por cada piso se encontró 4 puntos de datos, en el primero 11 tomas y 10 interruptores, en el segundo 4, 9 y 4, en el tercero 6, en el cuarto 5, 14 y 6, para un total se encontró que en todo el edificio habían 15 puntos de datos y 38 tomas. Esto se convirtió en un factor crítico de éxito, que llevó a tener unos retos bien interesantes y que se tuvieron que empezar a articular al proyecto de ciudad inteligente para poder empezar a condicionar la biblioteca, de manera que quedarán las comisiones como están actualmente. De acuerdo a eso entonces, se comenzó con el primer tramo de fibra óptica, desde este palacio pasando por la alcaldía y llegando a la biblioteca con un tramo de 1.5 km para una fibra óptica de 96 hilos. El anillo óptico inteligente, cubre toda la parte del sur y el reto para el fin de la administración es tener todo el anillo urbano de la fibra óptica, por eso es que no solamente va a impactar la educación sino el eje también de entendimiento, donde se hablara de infraestructura TIC para todas las dependencias y también el eje de equidad donde se puede observar que no solamente en la biblioteca se va a tener WIFI gratis, sino en todo el corredor que se llamara el “bulevar inteligente”.

Luego de todo ese diagnóstico, se inició un contrato en noviembre 10 de 2017, para empezar a acondicionar todo el montaje de red y todo el tema de la instalación de las aulas digitales, se cambió también la metodología a la conectividad en el municipio que estaba por banda ancha y entonces se estableció la metodología de fibra óptica. Para ello, se tuvo que contactar a UNE, para que instalaran una troncal IP para ampliar la autopista, y de esta manera se tiró la fibra óptica del edificio, y se creó una columna vertebral, con el propósito de configurar unos nodos con un cableado vertical, todo bajo fibra óptica con unos nodos inteligentes, esto con el fin de que cuando haya un incidente de caída de red, se evita que se caiga en todos los pisos, lo que garantiza la continuidad del servicio.

Cuando la obra física fue entregada, en los planos se había concebido unos diseños para la biblioteca, razón por la cual se trató de respetar esa configuración y en el trabajo que se hizo con Comfenalco, puesto que iba a ser el Operador de la biblioteca, se empezó a definir y a detallar todas las zonas que se iban a utilizar en la biblioteca, pero también para definir cómo iba a ser la conectividad en cada uno los espacios.

La biblioteca consta de 4 zonas de lectura de adultos, que son zonas para libros; se tiene una zona TIC para adultos y una zona infantil muy novedosa para los niños. En el primer piso hay unas áreas que tienen conectividad que es por cable, pero también están combinadas por conectividad inalámbrica. Eso indica que todos los equipos se pueden conectar de las dos maneras. En determinada zona, se tienen unos equipos portátiles que tiene un servicio similar a un café internet, pero que tienen un control de uso y para que los usuarios que llegan a ella, entren con unos tiempos de espera.

En términos generales, la biblioteca quedó así: con una sala de espera, una zona infantil, una zona TIC para adultos y tres zonas de lectura, y al lado de las rampas quedó una zona lúdica. La zona infantil, que es el espacio de interacción con los niños, será para que

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 11

utilicen los libros que tradicionalmente sirven para estimular la creatividad y fomentar el uso de manera divertida. Y la zona TIC para adultos, es el espacio tecnológico para el uso y apropiación de las TIC en la población adulta que visita la biblioteca.

Es así, que se cuenta en la sala TIC con 24 portátiles para adultos, 8 portátiles para niños dos mesas táctiles y dos tableros inteligentes táctiles tipo escritorio que están a disposición del público para hacer lectura de libros digitales. En el segundo piso, ya se tiene una metodología muy moderna, llamada los espacios virtuales. Esos espacios virtuales están conformados por cuatro aulas de ambiente de aprendizaje, denominados también, ambientes virtuales inteligentes, porque este segundo piso tiene la caracterización de que no posee cables, o sea espacios totalmente abiertos. Eso indica, que se pudo diseñar con unas estrategias pedagógicas muy particulares, basadas en el modelo de escuela nueva. Estos espacios o ambientes de aprendizaje, se fueron adoptando con unos modelos parecidos al del Sena, pero también al de las escuelas rurales, en la que se pudo diseñar ambientes para adultos, para jóvenes, para niños o también denominados, multiespacios, que en la escuela nueva se habla de multigrupo. Toda la zona es WIFI, es decir, inalámbrico.

Si en la Alcaldía se requiere de un congreso, como esto es un espacio abierto, se recoge todo el material, se desplaza y queda como un salón para una conferencia. Por eso es llamado espacio flexible.

Algo muy novedoso para los jóvenes, es que hay una cinemateca juvenil de cuatro televisores de 55 pulgadas, con unos sillones, unas butacas y unos cojines acondicionados para desarrollar las actividades.

El laboratorio móvil digital, también es algo muy novedoso, y es muy útil, porque se puede transportar de un aula a otra. Dicho laboratorio está totalmente dotado y tiene 10 portátiles y un televisor, que se conecta en la noche para cargar los portátiles. Estos espacios deben contar con 20 cables, porque una vez el instructor llegue, puede tomar la decisión de utilizar la pantalla inteligente o el televisor que tiene el laboratorio virtual inteligente, como también se puede utilizar a la vez la pantalla industrial.

También hay un espacio para reuniones de trabajo gerencial para grupos colaborativos. Las aulas se pueden configurar de acuerdo a la intencionalidad que se tenga y con el modelo pedagógico que se vaya a utilizar. También se cuenta con unos puestos de trabajo para la secretaría de educación con unos cubículos para los auxiliares. Adicionalmente, se cuenta con telefonía IP en el edificio, o sea ya no es con cable, sino con red. Adicionalmente todo el cableado estructural consta de fibra óptica. A diferencia del primero y del segundo piso, el tercer piso si es cableado en su totalidad, porque la secretaria de educación necesita estar configurada y unida al servidor. Y en el en el cuarto piso está el auditorio, cuya conectividad es por WIFI. De igual manera se cuenta con un vídeo wall de 2 x 2 a la entrada del auditorio, para ambientar las presentaciones que se hagan dentro del auditorio, tipo teatro.

Siendo así, la distribución de los equipos y la elección de la tecnología de punta, se hizo con la ayuda de la secretaría de servicios administrativos, con la subdirección de logística. A la presente acta, se adjuntará las diapositivas que contienen el estudio detallado del amoblamiento, los equipos, la cantidad de los equipos, y los costos que fueron presentados por el doctor Julio Cesar Carmona Correa.

Intervención de la Doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: Expresa que se adelantó un convenio de asociación con Comfenalco para aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos, logísticos y financieros para la operación el desarrollo y la coordinación de la biblioteca. El costo del convenio fue por un valor de MIL MILLONES DE PESOS, donde SETECIENTOS MILLONES fueron aportados por la Administración

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 11

Municipal y TRECIENTOS de la caja de compensación Comfenalco a la cual Sabaneta se encuentra vinculada.

La estructura administrativa de la biblioteca, consta de un coordinador general, un coordinador del convenio, adicional se tiene entonces un auxiliar administrativo. También se cuenta con un promotor de lectura, promotor de desarrollo de colecciones, el promotor cultural, el promotor de servicio de información local y ocho auxiliares de biblioteca, es decir, se tiene el apoyo de 14 personas por Comfenalco. Adicionalmente, cuenta con un bibliotecólogo de la administración y todas las personas que van allí a hacer el servicio social.

Se cuenta con un horario de atención, ahora en la apertura de las puertas, que se inicia el primero de febrero, será de lunes a sábado de 8 de la mañana a 5 de la tarde; y a partir del 1º de marzo, se va regulando los servicios, donde se tendrá un horario de lunes a sábado de 8 de la mañana a 7 de la noche, domingos y festivos se abrirá también la biblioteca municipal desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las cifras de la biblioteca Municipal que presentó la doctora YULY PAOLA, se adjuntaran a esta acta con toda la información detallada en su presentación.

**El Préstamo de materiales de lectura:** Los usuarios pueden prestar los materiales de lectura de la biblioteca para ser usados en otros espacios, igualmente se ofrecerá la posibilidad de uso de recursos electrónicos de diferentes temáticas incluyendo literatura para adultos, jóvenes y niños.

**Sala recursos electrónicos:** Préstamo de equipos de cómputo para que los usuarios accedan la lectura y la información de Internet, y se propicie la comunicación efectiva mediante el uso de las redes de información. Estarán disponibles 32 equipos, 24 al servicio de jóvenes y adultos y 8 para niños. Cada usuario podrá hacer uso de una hora por día.

En la sala infantil se tiene servicios de referencia, allí entonces se puede llevar una orientación a los usuarios en la búsqueda y localización de la información de toda la biblioteca, además se tienen visitas guiadas y uso de recursos bibliográficos. Las puertas están abiertas para que los niños desde los centros infantiles puedan estar allí y den uso de esos espacios.

En cuanto a la promoción y animación de la lectura, allí se propende por estimular el deseo por la lectura en los usuarios, mediante programas como charlas, encuentro con escritores, clubes de lectura en voz alta, carruseles literarios y en espacios externos. También se pretende apoyar todo el tema de las instituciones educativas descentralizadas de toda la población del municipio, para dar continuidad también con los procesos que se traen desde casa cultura, en el programa de lectura y escritura servicio de información local. Entonces la idea es buscar la apropiación de la información del municipio de sabaneta, mediante la gestión y promoción de la información generada en las comunidades. Se va a tener entonces constantemente una sala de exposiciones para todos los artistas. Se tendrá una participación activa de los grupos o jornadas escolares complementarias, porque cabe recordar, que jornadas complementarias ha tenido convenio con la caja de compensación Comfenalco, entonces la idea es que estén allí también en una jornada diferente a la académica en las aulas virtuales inteligentes.

Para efectos de dar a conocer toda la gama de servicios y programas ofrecidos por la biblioteca Municipal, se adjuntará las diapositivas presentadas por la doctora YULY PAOLA.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 11

#### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Manifiesta que tiene una pregunta muy corta sobre el convenio que se tiene con Comfenalco, cuántas personas van a ser parte de ese proceso y ese engranaje que va a tener la biblioteca, si entonces será Comfenalco la entidad encargada de hacer todas las contrataciones o cuáles serán los mecanismos para ese proceso que se llevará desde de la biblioteca, porque se sabe que es un convenio por mil millones de pesos, pero también que ese convenio hace que el municipio tenga que poner algunas personas, razón por la cual manifiesta que no entiende cómo se va a hacer ese equilibrio y cómo va a ser la contratación para poder poner en marcha toda la actividad de la biblioteca municipal.

Intervención del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: agradece al concejal Johan Quintero, por esa tenacidad que tuvo en la Administración pasada, ya que fue muy acucioso y fue uno de los que lideró este proyecto para que hoy se de la construcción de la biblioteca Municipal. La mejor propuesta para que la biblioteca tenga un buen funcionamiento, sería que el joven Osvaldo que ha manejado por tantos años la biblioteca, sea contratado por Comfenalco. También se debe buscar que la ciudadanía se empodere de la biblioteca, ya que es un espacio que la comunidad reclamaba con muchas ansias.

Intervención del honorable concejal **JOSE JULIAN CANO**: Expresa que les llevan un tema importante, en el cual considera que la información había sido muy poca, no obstante, hoy se amplía mucho más este tema de una gran obra que le da al Municipio de Sabaneta una gran connotación y que permite a la juventud hasta los adultos mayores, tener un punto de encuentro.

Con lo indicado en la exposición por el doctor Julián, es importante pedirle a la administración municipal la posibilidad de que la secretaría de obras públicas cada que termine una obra, brinde la posibilidad de tener todo el sitio acondicionado con todos los parámetros para que así se puedan las diferentes obras ser utilizadas inmediatamente, para que no incurrir en detrimento patrimonial.

Le manifiesta al Doctor Julián Grajales, que habrá que cuantificar el costo de la luz, el agua y en el caso de la vigilancia y otros factores que en determinado momento fueron pagados por los ciudadanos, y en este caso la comunidad en general para sostener una obra que en determinado momento estaba sin utilizarse.

Sin embargo, quiere felicitar a la administración pasada y a esta administración por haber logrado consolidar un proyecto tan importante para los ciudadanos Sabaneteños. Y quisiera preguntar más allá de mirar los costos, con respecto al convenio, quisiera que se realizara una evaluación profunda, como quiera que hoy existen en la administración municipal los señores Osvaldo y julio, dos personas que vienen desarrollando un proceso en la biblioteca durante muchos años, qué pasó, por qué no se tienen en cuenta en ese proceso?

Porque se le entrega a un tercero la administración de la biblioteca, porque no se puede en este caso que Osvaldo sea el líder, así como lo ha venido haciendo durante tantos años. También hablan de 14 personas con las que cuentan en la biblioteca para brindar los servicios, sin contar a todo el personal que pone la administración Municipal, sin embargo, quisiera que fuera desglosado como sería el costo de cada funcionario, teniendo en cuenta de que el convenio con Comfenalco fue por un valor de mil millones de pesos, de donde viene el personal que será contratado, porque los sabaneteños requieren de todos estos espacios donde se les garantice a nuestros profesionales un

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 11

empleo, por lo tanto solicita le envíes un informe detallado con los perfiles y los costos de cada funcionario.

Recomienda, que se debe invitar a todas las veredas, las instituciones educativas, los clubes deportivos, para que lleguen a conocer la biblioteca y que cada vez se fortalezca más la educación en Sabaneta.

Intervención del honorable concejal **JOHAN QUINTERO**: Expresa, que hoy celebra que la biblioteca pública municipal Juan Carlos Montoya Montoya sea un hecho y una realidad para los sabaneteños, porque le está apuntando al plan de desarrollo municipal, también está apuntando a dos indicadores y eso es importante para la actual administración, mostrar resultados, gestión y avance en cada uno de los programas que se encuentran en el plan de desarrollo 2016 – 2019.

Esta obra, cuenta con inversión de más de Veinte Mil Millones de pesos donde va a beneficiar a más de ochenta mil habitantes en el Municipio de sabaneta. Manifiesta que: “Como concejal, una de las misiones de este servidor es dejar huella en esta corporación, y en el año 2015 cuando llegué a este recinto, al recinto de la democracia nos propusimos, impulsar la construcción de una biblioteca pública para el municipio de sabaneta, puesto que este era uno de los pocos municipios que no contaba con una biblioteca a la altura de las diferentes bibliotecas del área metropolitana y de la ciudad de Medellín”.

Pregunta que tipo de destinación se le va a dar a este espacio, el material que se contaba en esa anterior biblioteca, que se va hacer con ese material, si se va a destinar a la nueva biblioteca o lo van a llevar a las instituciones educativas públicas?

Y por último considera que coincide con los honorables concejales que le antecieron en el uso de la palabra, qué se va a hacer con el personal de la anterior biblioteca, porque estas personas han prestado un servicio al municipio y son personas conocedoras del tema, que bueno sería que se pudieran articular al programa que va a desarrollar Comfenalco,

Otro tema importante, es que uno de los grandes problemas que se tienen en el Municipio de Sabaneta es el tema de la conectividad. Quisiera saber si esa tecnología de la que hoy hablan, realmente va a permitir que los ciudadanos sabaneteños tengan acceso al tema de la tecnología, el acceso a la zona WIFI, como quiera que el internet es hoy muy importante

Como recomendación a la secretaría de educación, sería importante que a la biblioteca se le diera un horizonte al tema de la ciencia y la tecnología de la innovación del emprendimiento, ya que hay varios programas en el plan de desarrollo municipal que se pueden articular.

Interpelación del honorable concejal **JOSE JULIAN CANO**: Expresa al doctor Julián, que el tema de las personas con movilidad reducida o en situación de discapacidad no se alcanzó a ver en el informe, y es algo que es importante que la comunidad también lo conozca, para que se le profundidad a este tema.

Una pregunta muy importante es, con respecto a las personas que tienen limitaciones con la visión, que posibilidades tienen de acceder al sistema de Braille. Y qué posibilidades hay de invitar a muchas instituciones a que desde la biblioteca municipal se pueda trabajar en el programa ambiental, en aras de que se conozcan más del medio ambiente y de la historia del Municipio.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página <b>8</b> de <b>11</b>

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: manifiesta la importancia que tiene las TIC en este momento y el desarrollo de la tecnología, lo que lleva a inferir que se va a necesitar de mucho personal, de mucho ingeniero de sistema, tecnólogos, técnicos, etc.

Considera que el municipio se equivocó en el objeto del Contrato, porque le dejó la operación total a Comfenalco, y esto es un contrato que dura un año, entonces como va a seguir operando para que la biblioteca siga prestando el servicio. Se necesita de la permanencia del servicio y la continuidad del mismo, incluso en mejores condiciones. El municipio lo único que tiene en este momento para el funcionamiento, es solo el aseo y la vigilancia de la biblioteca.

Manifiesta que no le preocupa la situación de Osvaldo y Julio, porque Opere quien opere la biblioteca, ellos tienen que estar en la biblioteca, lo que es preocupante es el tema de los profesionales, porque el Municipio debe preparar sus propios ingenieros, para que una vez Comfenalco no tenga la operación, sea la administración quien asuma la operación de la biblioteca. Por lo tanto, Sabaneta debe estar preparándose para cuando se llegue a la inteligencia artificial, se pueda contar con los profesionales idóneos para prestar el servicio.

Intervención del honorable concejal **JUAN CARLOS BUSTAMENTE**: Expresa que lo entusiasma ver que se concretó este proyecto tan importante y visionario de la biblioteca, visionario porque cuando se habla del vallecito del encanto, la primera pregunta que surge es, cual es el encanto de Sabaneta? y esa biblioteca encanta, ese tipo de diseño de construcción es una construcción vanguardista para ciudad. Aunque Sabaneta cuente solo con 15 KM<sup>2</sup> de extensión, cuenta con aproximadamente 104 mil habitantes, según planeación Municipal.

Considera que con este proyecto, no solo se está impactando el eje de equidad y el de entendimiento, ya que considera que se está impactando un tercer eje, que es el de el Espacio Público, porque en la plazoleta de la biblioteca se está buscando integrar a la comunidad, generando espacios de convivencia.

Le reconoce a la administración anterior y a esta, porque ambas contribuyeron para que este proyecto se concretara. Sabaneta tiene mucho talento, y se da el lujo de tener profesionales en diferentes niveles de la ciencia, por eso es importante buscar que los profesionales que se requieren en la administración o para brindar un servicio específico, sea sabaneteño. Por este motivo, le solicita al Alcalde, que tenga en cuenta el profesionalismo y la experiencia de Osvaldo, que es un habitante de Sabaneta preparado y por tanto, debe estar en ese convenio por el reconocimiento que merece.

Sabaneta debe promover a los ciudadanos para obtener el hábito de lectura. Hoy los países que son potencia, son líderes en la lectura, entonces es algo a lo que se le debe dar prioridad, y más ahora, con la nueva Biblioteca.

Intervención del honorable concejal **CARLOS MARIO CUARTAS**: Considera que hoy coinciden en un tema importante, y es en la responsabilidad del señor Alcalde, que desde su programa de gobierno, el cual se convirtió en plan de desarrollo, toma la decisión de terminar y poner en marcha la biblioteca municipal.

Manifiesta que no comparte la apreciación del honorable concejal Julián Cano, cuando dice que se puede configurar un detrimento patrimonial, por el tiempo que se tuvo que esperar para la dotación, lo cual hace surgir el siguiente interrogante: ¿qué hubiese sido de la biblioteca si en ese tiempo no se le hubiera asignado la vigilancia? A los mejor el vandalismo hubiera terminado con ella, en este caso la Administración fue juiciosa, porque al momento de recibir la dotación, no había ni un vidrio roto.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página <b>9</b> de <b>11</b>

Resalta que hoy se tenga una empresa como Comfenalco, que es el encargado en el tema de las bibliotecas públicas, porque son entidades responsables y obviamente se debe hacer un trabajo estratégico y articulado con ellos, ya que son líderes en este tipo de temas.

Resaltó también, que la biblioteca no puede tener un nombre diferente al establecido por el acuerdo del año 2005, el cual establece que en el momento en que la biblioteca principal sea modificada, esta conservará el nombre de Juan Carlos Montoya, en honor a lo que hizo por la educación en Sabaneta. Es supremamente importante que se valore la biblioteca que hoy está en funcionamiento, porque es un gran incentivo para la educación. Agrega que tuvo la oportunidad de estar en la apertura de la biblioteca y quiso llevar un libro para donar, que es llamado: "La historia del libro", ya que es muy interesante que enamora para obtener el hábito de la lectura.

Interpelación del Honorable Concejal **JOSE JULIAN CANO**: Difiere la apreciación del Concejal Carlos Mario Cuartas, cuando habla de detrimento patrimonial. Salvaguardar la biblioteca con la ayuda de los vigilantes, era importante aunque no se pudo tener la dotación. Hace la invitación a la administración Municipal para que una vez se entreguen las obras, a los meses siguientes esté la dotación, porque los recursos tienen que ser invertidos para su ejecución inmediata, no para esperar en el tiempo dos o tres años para comenzar a operar.

Interpelación del Honorable Concejal **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**: Dice que buscó el significado de la palabra detrimento, en donde encontró que esta palabra significa "disminución de valor o calidad que sufre una cosa". Así entonces, considera que con lo que se hizo al tener todo ese personal cuidando la obra, no se disminuyó el valor, razón por la cual solicita se le informe cual fue el valor de todos esos gastos generados.

Interpelación del Honorable Concejal **JUAN CARLOS BUSTAMENTE**: dice que tiene una duda, con respecto al sótano, donde quedo una gravilla, entonces que se piensa hacer con ese espacio que se está perdiendo?

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ**: resalta que en buena hora el señor Alcalde decidió incluir este tema en las sesiones Extraordinarios del concejo, puesto que es una obra que se ha visto de manera muy positiva y es un logro muy grande poder contar con esta estructura, contar con la tecnología de punta que está funcionando allí, como también se cuenta con una infraestructura que va a beneficiar a los diferentes grupos poblacionales, tanto jóvenes, niños y adultos del Municipio de Sabaneta.

### **Respuesta a las inquietudes de los concejales.**

Intervención del Doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ**: con respecto al tema de la movilidad en la biblioteca, es importante tener en cuenta que la biblioteca contará con dos ascensores y al mismo tiempo los accesos entre un nivel y otro, será en rampa, entonces de esta manera se está beneficiando a las personas con movilidad reducida y también se cuenta con escaleras de emergencia.

Con respecto al tema del sótano, en ese punto se tenía destinado por diseño, la construcción de unos locales comerciales, pero por modificaciones y por temas presupuestales, no se pudo ejecutar en su momento, pero se espera que esta administración o la siguiente pueda ejecutarlos, porque una vez se lleve a cabo la construcción del palacio Municipal, esa zona será muy importante para el municipio.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página <b>10</b> de <b>11</b>

Intervención de la Doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: En total se tendrá 14 personas en el engranaje por parte de Comfenalco, con los cargos de coordinador del convenio, el auxiliar administrativo, promotor de lectura, promotor de desarrollo de colecciones, promotor cultural, promotor de servicio de información local y auxiliar de biblioteca.

Se necesitan muchas personas apoyando en la biblioteca, también se está a la espera del servicio social, porque hay muchos estudiantes con facultades de ofrecerlo allí. Osvaldo es pieza clave en el proceso de la biblioteca, mientras estaban en la adecuación de la nueva biblioteca, no se podía quedar el municipio sin esta biblioteca, razón por la cual la biblioteca estaba funcionando hasta el día antes de la apertura de la nueva. Inmediatamente se dio apertura a la nueva biblioteca municipal, la anterior que se encuentra en la secretaría de educación, comenzó a hacer inventario, porque es importante revisar que material se va a pasar para la nueva biblioteca. Algunos elementos se reubicaron en algunas instituciones educativas y habrán algunos que por tema de inventario se les tendrá que dar de baja, como por ejemplo en el tema de los equipos que se encuentran obsoletos.

La experiencia de Osvaldo no se puede desconocer, por eso adicional a los programas que tiene Comfenalco, se llevaran todos los programas liderados por Osvaldo en la anterior biblioteca. Lo que se necesita, es muchísimas personas idóneas para atender a la población en esta estructura tan grande que está enfocada al tema de educación y cultura.

En cuanto a lo que va a suceder con la anterior biblioteca, es un tema que se le dejará a la secretaria de servicios administrativos, subdirección de logística, por las decisiones que se tengan que tomar a nivel administrativo.

Se tiene 10.480 libros electrónicos, además de todos los programas de la lectura en voz alta, para aquellas personas que puedan tener visión baja, razón por la cual es una biblioteca inclusiva.

El personal que va a operar en la biblioteca que hace parte de Comfenalco, los pagará Comfenalco, pero de la administración habrán cargos administrativos, de los que por supuesto hará parte Osvaldo, quien estará pendiente del inventario que se realizará de la anterior biblioteca.

Interpelación del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: En una reunión con el CAIPD, se comentaba que ese espacio sería el óptimo para que allí estuvieran el CAIPD por la cercanía y la accesibilidad que tiene el espacio.

Respuesta de la Doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: Lo ideal, sería reubicar al CAIPD por movilidad y por acceso, y reubicar también a los estudiantes de “caminando en secundaria” por lo que es un grupo que en este momento se encuentra muy estrecho, pero en últimas, es la secretaría de servicios administrativos a través de la subdirección de logística, quienes se encargan de esa distribución.

Interpelación del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: solicita se le informe por cuanto tiempo está hecho el convenio y cuáles son los costos que tiene la biblioteca. Porque si se habla de que el convenio tiene un valor de setecientos millones, donde hay un total de 14 funcionarios, el pago de cada uno sería por un valor aproximado de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DE PESOS. Ahora bien, se debe tener en cuenta que Comfenalco aportó trecientos millones de pesos, entonces que destinación va a tener ese dinero, porque se van a generar unos gastos o inversión donde el municipio de sabaneta tendrá que pagar, diferente a los setecientos millones del

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 11 de 11

convenio. Entonces la inquietud es cómo será la destinación de esos recursos y quienes serán el personal operativo que tiene el Municipio a su cargo?

Respuesta de la Doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: El convenio con Comfenalco está hasta el 31 de diciembre. Del dinero de ese convenio, no solo se va en el pago del personal, sino también en otros gastos de funcionamiento, por ejemplo en la compra de libros, se invirtió un capital de 150 millones de pesos, porque no se puede pensar solo en los libros que se tenían en la anterior biblioteca. Entre los gastos, también están los gastos administrativos, que son útiles, correspondencia, papelería, transporte, software administrativo para todas las licencias, proveedor bibliotecaria para el sector urbano, suscripción a periódicos y revistas.

El municipio se encarga del tema de la infraestructura, en lo que tiene que ver con la vigilancia y el personal de aseo para la biblioteca.

Intervención de **JULIO CESAR CARMONA CORREA**: Indica que tiene dos puntos breves, con respecto a las inquietudes del concejal Johan Quintero y la concejala Luz Irene. Están en un proceso de alfabetización digital, sobre el cual se tiene que comenzar a trabajar. Es un reto institucional para la alcaldía, porque la tecnología sola como tal no puede llegar, y si llega sola, pues rápidamente se va, entonces el territorio exige que se tengan unas competencias.

Invita a los gobernantes, para que en las convocatorias que se hacen para la elección del personal de la Administración, se evalúen bien las competencias y que sea un requisito el manejo de las TICS, porque se necesita apoyar todos los procesos y manejos que se darán en la biblioteca, no solo en la parte de la bibliotecología, sino también de la tecnología donde se necesitará mucho apoyo.

En cuanto a la fibra óptica, se está haciendo el proceso de optimización desde el parque hasta la biblioteca, y se está acondicionando los AP, porque los que se tenían, la conectividad era muy pequeña. Entonces en el proceso de cualificación de la fibra óptica y de las zonas WIFI, el reto es montar el portal cautivo y después, trabajar el tema de control de contenidos.

#### 4. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina**, anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA** cierra la sesión convocando para el lunes 11 de febrero de 2019 a las 08:00 am para el Debate y aprobación del Proyecto de Acuerdo N° 05 Del 01 de Febrero de 2019 “Por El Cual Se Derogan Los Acuerdos Municipales Nros. 025 De 1992, 049 Y 008 De 1993”.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:05 A.M del 08 de febrero de 2019.

Para constancia, se firma a los 04 días del mes de marzo de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
Presidente

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.